

Un mes 2 ptas.
Un año 22:20 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2:50 ptas
Un año 25 "

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Jueves 2 de Junio de 1904.

NUM. 15.106.

El Guadalete.

LA SACROSANTA EUCARISTIA

Existe un hecho que es imposible negar, porque lo consigna la Historia con caracteres indestructibles, y es, que hace más de mil novecientos años los pueblos cultos, las naciones civilizadas, no tienen más que un Sacrificio, la Misa; sacrificio místico de Jesucristo, que se celebra en todos los altares del Catolicismo, y que es la continuación del gran Sacrificio que tuvo lugar en Jerusalén, sobre el Gólgota, para redimir a la humanidad, y al cual sacrificio todos los cristianos están espiritualmente adheridos por la fe.

Hay otro hecho, además, tan exacto y verídico como el que acabamos de consignar, y es, que antes del sacrificio de la Cruz, que hoy es el único, había innumerables sacrificios; los tenían todas las religiones y todos los pueblos; había sacrificios propios de cada familia, y aun cada individuo los tenía también.

Y esto acaeció en todos los periodos históricos del linaje humano, en todas las épocas, sin que haya tiempo ninguno en que no haya sucedido; lo mismo en las ciudades que en medio de las selvas, en la infancia de las sociedades que en su ancianidad; en los pueblos pastores y en los pueblos cazadores ó agrícolas, y estuvo en uso en las naciones bárbaras, como en las más civilizadas.

Hecho asombroso que se realiza entre los Faraones de Egipto, entre los Magos de la Persia y de la India, como entre los sectarios del politeísmo en Grecia y Roma; lo mismo el salvaje idólatra del Perú y México, que el culto druida de las Galias, creen igualmente que sin la efusión de sangre no pueden ser perdonados los pecados.

No habiéndose creído suficiente la vida de los animales para borrar la mancha del crimen, y apaciguar la cólera del cielo, pedíase con frecuencia víctimas más nobles y los altares del paganismo eran regados con torrentes de sangre humana.

Esta práctica horrible, la inmolación de víctimas humanas, fué severamente prohibida por la ley de Moisés.

Hablando de las naciones, cuya conquista iba á hacer Israel, dicele Moisés á su pueblo de parte de Dios:

(Deut. XII vv. 30 y sigts.) "Mira que no los imites... ni andes averiguando sus ceremonias, diciendo: á manera del culto que á sus dioses dieran estas naciones, así le daré yo. No harás tú otro tanto con el Señor tu Dios; porque todas las abominaciones que aborrece el Señor hicieron ellos con sus dioses, ofreciendo hijos é hijas, y quemándolos en el fuego. Lo que yo te prescribo, esto solo has de hacer en honor del Señor, sin añadir ni quitar nada."

El pueblo hebreo, que poseía la revelación y la promesa del Mesías, estaba más adelantado que los que ostentaban las más cultas civilizaciones de la antigüedad.

Pues bien, estaba previsto, vaticinado, el momento en que habían de desaparecer todos los sacrificios antiguos judaicos y gentílicos.

Daniel, el célebre Profeta, tan famoso en la Corte de los reyes de Babilonia, lo dijo de una manera admirable y clarísima (Capítulo IX.)

"Después de sesenta y dos semanas, dice en su célebre profecía sobre el advenimiento de aquel Mesías que ya había sido anunciado á las primeras generaciones, el CRISTO SERÁ MUERTO... Y LAS VÍCTIMAS Y SACRIFICIOS SERÁN ABOLIDOS."

Estas palabras forman un monumento imperecedero que ha hecho inclinar la frente á todo hombre pensador, que ha querido rendir culto á la verdad, despreciando la ridícula sofistería que sólo sirve para ocultar la mala fe, ó la ignorancia.

El santo sacrificio de la Misa, que todos los días se le ofrece al Señor en los Altares del Catolicismo, fué anunciado también por Malaquías quien dice que serán abolidos los sacrificios de la ley antigua y los sustituirá un sacrificio nuevo (oblatio munda) que ha de ser ofrecido en todos los lugares de la tierra.

Adoremos, pues, la Sacrosanta Eucaristía, donde se oculta Jesucristo, bajo los accidentes del pan y del vino, por un milagro asombroso de su poder y sabiduría, rindamos ante ella nuestra frente, doblemos la rodilla porque es la prueba más grande del amor del Hombre-Dios, que sólo por el amor que nos tuvo expió nuestras culpas en la Cruz y no contento con esto, quiso quedarse sacramentado para ser nuestro compañero durante los días de nuestra existencia, ser nuestro amigo y bienhechor, nuestro médico y guía y el alimento santo y bendito que proporciona á nuestras almas la inmortalidad feliz.

Gloria á la sacrosanta Eucaristía. Yo siempre que la adoro me acuerdo de mi madre, que me enseñaba á adorar la Hostia consagrada y me ayudaba á doblar mis rodillas, cuando yo no sabía hacerlo.

BALDOMERO DE LORENZO.

El impuesto de alcoholes ó la ruina de la industria jerezana.

III RECTIFICACION DE UN ERROR

En nuestro artículo de ayer se deslizo un error que conviene rectificar, porque puede inducir á confusión.

Al hablar del gravamen que el nuevo impuesto supone para el encabezamiento de los vinos, decíamos que era de 50 pesetas por bota; siendo así que el impuesto de 50 pesetas es el correspondiente al hectolitro de alcoh.

hol, y como para los encabezamientos no se emplean por término medio sino de 10 á 15 litros por bota, la persona que nos suministró los datos tomaba la cifra mínima ó sean 5 pesetas por bota, precio de los diez litros de alcohol, y por error consignamos 50 en vez de 5; pero las cifras totales obtenidas bajo este último supuesto estaban bien calculadas, y por tanto el gravamen de un millón de pesetas que decíamos pesará sólo sobre la fabricación de nuestros vinos, cognacs y licores, es seguramente muy aproximada á la realidad, aun cuando haya que luchar aquí con la falta de estadísticas y de datos precisos, por la incuria y el abandono de la Administración.

MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA COMISION DE PRESUPUESTOS.

De un periódico de Madrid tomamos la relación de la conferencia celebrada entre el Ministro y la Comisión parlamentaria y los acuerdos adoptados. Dice así:

"En el Congreso se reunió ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto de alcoholes. Ante ella informó el ministro de Hacienda, el cual estuvo hablando cerca de dos horas, exponiendo detenidamente los fundamentos del proyecto que ha sometido á la deliberación de las Cortes.

Dijo el Sr. Osma en síntesis, que no tenía inconveniente en aceptar algunas de las modificaciones propuestas por los alcoholeros, tales como el margen diferencial entre los alcoholes industrial y vinico, en el que llegaba á conceder dos y media pesetas más de lo que aquéllos solicitaban; pero que no podía transigir en lo que se refería á la fiscalización, y que se veía también obligado á mantener la exención para el alcohol desnaturalizado.

Después de oír al ministro, la comisión quedó reunida y acordó emitir dictamen introduciendo en el proyecto bastantes alteraciones, entre las cuales las más importantes son la de disminuir desde 80 á 70 pesetas el impuesto sobre licores y elevar el tipo de graduación del alcohol potable de 60 grados á 65.

Al dictamen presetarán voto particular los Sres. Bergamín y Tormo.

Los alcoholeros no se muestran satisfechos á pesar de las concesiones hechas por el ministro, y se declaran partidarios inequívocos del impuesto único y de todo género de facilidades para la expendición y tráfico de los productos derivados del alcohol.

La comisión ejecutiva de la Asamblea que se celebró en Marzo visitará hoy al ministro de Hacienda, y tan firme es la decisión que tienen de mantenerse en la actitud adoptada, que si el Sr. Osma no atiende los ruegos que se le dirijan, acordarán el cierre de todos los establecimientos expendedores de la Península, que en Madrid solamente suman 4.167 de los distintos gremios de comer, beber y arder, é invitarán también á los fabricantes de alcohol para que cierren del mismo modo.

La Asamblea comenzará á funcionar de nuevo inmediatamente, y ya están citados sus individuos para que acudan á Madrid el Viernes próximo.

Las diferencias que contendrá el dictamen, comparado con el proyecto primitivo, serán las siguientes:

- La tarifa A quedará redactada así: El aguardiente de vino neutro, hectolitro, 10 pesetas. Idem id. en destilería cooperativa, 5. El alcohol de vino neutro, 15. Idem en cooperativa, 7:50. Los demás aguardientes y alcoholes neutros, 40.

La tarifa C se redacta en la forma siguiente:

- Aguardiente anisado, con 6 sin azúcar el de caña, ron, cognac y ginebra, hectolitro, 50 pesetas.

Los demás aguardientes y los licores compuestos, 70.

Se modifican, además, los artículos 5.º, 7.º, 11, 30, 31, 32, 34, y 35 del proyecto, en sentido de favorecer las devoluciones en las cuotas de fabricación y consumo para reexportar.

Las modificaciones que anteceden, podrán disminuir en unas cien mil pesetas la cifra que hemos señalado para un encabezamiento de nuestros vinos.

Esto por lo que respecta á la fabricación, pero en realidad será gravada nuestra industria con mayores gabelas, pues como el alcohol para fabricar los cognacs y licores entra ya en nuestra ciudad sufriendo un gravamen por su destilación de 5 á 15 pesetas por hectolitro y que en su precio tiene que abonar como más valor el extractor, y además tendrá que satisfacer 2 pesetas por hectolitro del derecho de tránsito que se crea, resultará una sobrecarga que no bajará de doscientas á trescientas mil pesetas.

En resumen, que la industria de vinos y aguardientes de Jerez será recargada con bastante más de un millón de pesetas por el nuevo impuesto.

Es preciso, pues, defenderse á toda costa y que la voz de nuestro Ayuntamiento, de las Cámaras, de los gremios interesados y de nuestros representantes en Cortes, se haga oír en el Parlamento con toda energía.

A este propósito nos parece de gran oportunidad el siguiente artículo que publica el Heraldo antes de ayer:

EN VISPERAS DE LA BATALLA.

Traduciendo las noticias que la Prensa diaria publica, no existe para el Gobierno otro motivo de preocupación ni más serio fundamento para reanudar las sesiones de Cortes que la discusión y aprobación del ya tristemente famoso proyecto de ley reformando la vigente tributación del alcohol.

La misma virtualidad del proyecto general de presupuestos se halla supeditada, según parece, al éxito del Ministerio, sacando á flote la ley de alcoholes pese á quien pese y cueste lo que cueste.

De reto á la producción vitivinícola del país podemos calificar la obsesión del señor ministro de Hacienda y la solidaridad que á sus desmedidas pretensiones le presta el resto del Gobierno.

En esta semana se presentará el dictamen de la Comisión, y á renglón seguido empezará la discusión del proyecto, en momentos más inoportunos que nunca.

Tres cuartas partes de la cosecha última de vinos hay todavía en las bodegas, sin que exista comprador que ofrezca por ellas una peseta; las destilerías vínicas apenas funcionan, y los mercados nacionales y extranjeros permanecen en expectación, ocasionando la terrible y progresiva baja en los precios de nuestros vinos.

Los temores á las heladas tardías en Francia y en España han desaparecido con el avance de la estación, y la cosecha próxima, con su abundancia, agrava más el conflicto del exceso de producción.

En estas fatales condiciones de medio ambiente se plantea la batalla por el Gobierno al país productor, que necesariamente, si quiera sea por instinto de propia conservación, debe acudir á la cita.

Los que conocen la contextura de nuestras actuales Cortes calculan que son escasas las fuerzas parlamentarias que contamos los viticultores.

Ninguna mejor ocasión que la presente para saberlo; y á nadie interesa tanto investigarlo como á los propios viticultores.

La región de Levante se apresta con resolución á la defensa, y es seguro que llevará á Madrid un contingente numeroso, capacitado y resuelto á invitar á sus diputados y senadores á que cumplan con un deber elemental de conciencia.

Las Castillas y Aragón, Extremadura y Cataluña, representan en su producción bastantes millones de hectolitros de vino, que están á punto de convertirse en un valor negativo, en una riqueza muerta.

En holocausto al deber, estas regiones buscarán en Madrid el apoyo de sus representantes en Cortes para sumarlo á de otras regiones, contra la voluntad del Gobierno, sin vacilación alguna.

Discurriendo y obrando de esta suerte, estará asegurado el éxito para nuestra justa causa.

Pero hay espíritus recelosos, desconfiados, y pesimistas, de tal manera, que aseguran no hallarán los viticultores en sus representantes en Cortes la energía suficiente para oponer su voto á los proyectos del Gobierno.

No importa; alguna vez hemos de conocer la verdad, y aunque se trata de la ruina de nuestros más caros intereses, es preciso saberlo por los hechos y por las palabras de nuestros diputados y senadores.

Vayamos, pues, á Madrid, quizás dentro de muy pocos días estén allí tantas Comisiones numerosas como pueblos vitícolas hay en España; allí visitaremos á los representantes de nuestros distritos, que de so-

bra conocen el problema y el peligro que nos amenaza; les invitaremos á que nos presten su eficaz y decisivo concurso, y si después de todo esto nos vemos solos y abandonados, tendremos también valor para presenciar la ejecución, y perseveraremos en nuestras energías para decirle después al país cómo se ha producido nuestra ruina y quiénes han desertado de su puesto de honor.

Afortunadamente el jefe del Estado, el mismo Rey, acaba de manifestar en el Ateneo de Madrid que es, al par que el primer español, el primer agricultor.

Contamos también en ambas Cámaras con un núcleo prestigioso de hombres de buena y aguilatada voluntad, que han de ser, en la esfera parlamentaria, el acicate que mueva voluntades y conciencias debilitadas, si acaso las hubiera, por la presión ministerial.

Las oposiciones, exentas de todo compromiso de Gobierno, inspirarán su conducta en los dictados del deber y de la justicia, que están del lado de nuestros intereses indiscutiblemente.

Para evidenciar la unánime protesta del país productor, debemos ir al lado de estos elementos parlamentarios, legitimando la justicia de la causa, que avalora la razón de la defensa.

En Madrid, como en Valencia, están los encargados del aviso que ha de mover, como á un solo hombre, al país productor.

En el primer tren, y sin esperar al segundo, debemos marchar las Comisiones, una vez recibida la orden.

Toda diligencia y energía serán insuficientes, dado el in pace en que nos quiere sepultar la ley proyectada.

Vamos á Madrid á cumplir con nuestro deber, y llegado el momento de la discusión del proyecto, presenciemos cómo los diputados y senadores cumplen también con el suyo.

ROQUE MENTADO.

Antes de ayer se recibió un telegrama del Sr. Marqués del Real Tesoro, manifestando á los representantes del gremio de extractores, la conveniencia de que fueran ya á Madrid las comisiones.

El Sábado es el día acordado para marchar, y á la comisión de los extractores se unirán las de las Cámaras de Comercio y Agrícola.

Ayer se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, acordando nombrar la Comisión que ha de ir á Madrid y avistarse con los diputados y representaciones de las demás regiones vitícolas y alcoholeras para gestionar todos unidos la modificación del proyecto.

La Junta designó á los Sres. D. Julián Penarín, D. Francisco L. Diez, D. Ricardo Ivison y D. Amalio Sáiz de Bustamante, los cuales saldrán probablemente el Sábado para Madrid, donde se unirá á ellos el Marqués del Real Tesoro, que también fué nombrado representante.

La Cámara Agrícola se reunirá mañana para designar sus comisionados.

En la sesión municipal de anoche se ocupó extensa y atinadamente D. Julio González Hontoria de este asunto, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Todo, pues, indica que la representación que Jerez enviará á Madrid ha de ser importantísima y verdadero eco de la opinión aquí justamente alarmada por el desacertado proyecto del Ministro.

LOS HOMBRES DEL DIA

ENRIQUE BORRÁS.

Veni, vidi, vici, ha podido exclamar, como César, el ilustre actor cuya semblanza me propongo hacer, ya que él constituye la actualidad artística.

En efecto, ha venido en toda la línea; pero, ¡ojó! lealmente, denodadamente, contra todos los obstáculos, todas las rutinas, todas las animadversiones é intrigas. En la antigüedad, Grecia le hubiera coronado de flores, por su arte exquisito y por ser un elegido de la Gloria. En sus ojos brilla el genio, en su frente ha huellas de profundas meditaciones y de vigiliatras sagradas al estudio. Su figura es arrogante, sus modales distinguidos y bien claro en él se advierte que ejerce un predominio absoluto sobre sí mismo, que su voluntad es de hierro. El ha da-

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.
Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIBA**.
EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **CALLOS** y **DUREZAS**.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: **VDA. DE ESCRIBA**, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
DOMÍNGUEZ Y C.ª
CÁDIZ
Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo, Apartado núm. 14.

Esta casa tiene ya recibido el surtido general de novedades para la presente estación, presentando magníficas colecciones en Gasas, Lanera, Sedería, Batistas, Organdis, Plumetis, Céfiros, Confecciones en abrigos fantasía de Glasé bordado, Tul y Pañete recortado. Golas de gasa y tul en negras y blancas, Enaguas de seda y Alpaca nuevos modelos. Perfumería francesa de las mejores marcas. Hules para suelo y Esteras de Manila. Extenso surtido en artículos para caballeros en Driles, Alpacas, Estambres y Cheviots. Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel de Jerez," donde recibe los avisos.

Molino de viento para sacar agua

THE AERMOTOR C.º
CHICAGO (E. U. DE AMÉRICA)

El perfeccionamiento de estos molinos que están dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permite que el más leve impulso de viento los tenga constantemente en marcha y extraen en igual espacio de tiempo triple ó cuádruple cantidad de agua que los de los demás sistemas conocidos. La instalación de este elemento industrial es sumamente fácil y su costo mucho más reducido también que los molinos empleados hasta el día. Pueden además utilizarse como motor aplicando con transmisiones sus energías á los usos adecuados que convengan. El coste máximo en los modelos más perfectos y de mayor potencia, puede evaluarse en 1.000 pesetas con todo gasto, reduciéndose mucho esta suma cuando sean de menos potencia y cuando se suprima el castillo ó torre en que están montados porque puedan colocarse sobre el muro de algún edificio. Pueden ya verse dos de estos molinos que hay instalados en ésta: uno en la finca *La Serrana*, á cinco minutos de Jerez, en el trozo de ronda comprendido entre la plaza de toros y el camino de Arcos, y otro en la finca *La Pelona*, carretera de Arcos. Agente en Jerez: FRANCISCO R. VENEZAS, Caballeros 22.

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc. PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas peritricas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueran las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
Folliculocistofosfata Bonald.—domicilio Antineurálgico y hidabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 1 peseta.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (Santa Cruz) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**
VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

Theobromina Fosfatada Luque

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles
NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expresivo que todas nuestras manifestaciones nos releva de consignar otros muchos expresivos informes: "No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorrimos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal; con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago LA THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho. Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publicquen por esos mundos. En cambio la recomiendo todo lo que pueda y la seguiré recomendando."

M. de Tolosa y Latour.

Concesionario de la explotación: FRANCISCO DE CALA Y GAMBOA, S. en C. JEREZ DE LA FRONTERA.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	IN.	OUT.	MIXTO	MIXTO	ESTACIONES	IN.	OUT.	MIXTO	MIXTO
Cádiz Salida.	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) Salida.	9 30	15 20		
2.ª Aguada	15 28	7 5	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 33	15 23		
San Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	15 30		
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	15 50		
Emp. Trocadero	16 14	7 49	10 22	19 22	Las Cabezas	11 14	16 8		
Pto. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39	Lebrija	11 40	17 33		
El Portal (Ap.ª)	16 26	8 19	10 55	19 55	El Cuervo	11 58	17 52		
Jerez	16 51	8 58	11 5	20 5	Jerez (F. E.)	12 52	18 32	8 40	15 20
El Cuervo	17 16	9 5			El Portal (Ap.ª)	12 54	18 40	9 22	15 52
Lebrija	17 35	9 24			Emp. Trocadero	19 8	9 32	16 2	
Las Cabezas	17 59	9 49			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 9
Alcantarillas	18 14	10 6			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 34
Utrera	18 50	11			2.ª Aguada	13 42	19 55	10 25	16 55
Dos Hermanas	19 14	11 26			Cádiz Llegada.	13 45	20	10 30	17
Sevilla (S. B.) Llegada.	19 31	12 5							

ESTACIONES	IN.	OUT.	ESTACIONES	IN.	OUT.
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	19 36	13 46	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza	19 6	14 11	Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 29	17 20
Rota	10 2	20 29	La Jara	6 26	17 25
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

Centro Jurídico
DIRIGIDO POR
D. CRISANTO LORENTE
(Abogado)
ATOCHA, 74, 1.ª, DERECHA, MADRID
Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

EXIJAN Vds. LA PILDORA BLANCA DE LA PILLOLA DE PARIS (impresión de acero).
Las **PILDORAS Purgativas y Depurativas** del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**
Muy ligeras. No manchan. Las menos COSTOSAS. Puesto que son las más activas.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL
SOCIEDAD DE SEGUROS AGRÍCOLAS
Esta importante sociedad asegura las cosechas contra pedriscos, heladas é incendios, como asimismo la vida de los ganados.
REPRESENTANTE EN ESTA: **D. Javier Piñero,** SAGASTA NUM. 44.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz:—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella,

admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA DE TANGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Mañes, Jueves y Sábados.
LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Narajaz número 14, pasando á domicilios previos avisos.
Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS
RR. PADRES
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2.50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Estado de servicios municipales

DIA 30 DE MAYO DE 1904.

Hospital General de Santa Isabel.

Enfermos existentes el día anterior	135
Entrada en el día de la fecha	1
Salida	136
Total	136
Baja por curados	1
Id. por fallecidos	0
Existencia que queda	135

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy	97
Recetas servidas por el Hospital	69
Nodrizas que se pagan de este capítulo	40
Transeúntes socorridos	6

Cárcel.

Presos existentes del día anterior	75
Id. entrados en el día de la fecha	5
Total	78
Han salido	1
Quedan	77

Cementerio.

Cadáveres sepultados: Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 6.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:
Familias socorridas con metálico, 1. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 127.
Id., id., con bonos ó con vales solamente, 133.
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 633.
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 123.
Socorros extraordinarios, 3.
Transeúntes socorridos, 0.
Total de individuos socorridos, 786.

En la Administración de Consumos fueron recaudadas yer por arbitrios municipales, la suma de 6.107.10 ptas.

Matadero de esta ciudad.
—Reses sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 15 con peso de 2.118 0/0 kilogramos.
Lanar, 32, con peso de 378-100.
De cerda 9, con peso de 839 kilogramos.
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1.86.—De 2.ª idem, 1.56.